INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
MEDINISTROS S.A.S.
Asamblea General de accionistas.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía MEDINISTROS S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoria sin salvedades.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía MEDINISTROS S.A.S., a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la compañía MEDINISTROS S.A.S., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por nosotros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y en nuestros informes de fecha 21 de marzo de 2024 y 24 de marzo de 2023, expresamos una opinión sin salvedad sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Fundamentados en el alcance de nuestra auditoria, en las manifestaciones escritas realizadas por la gerencia y la administración, no estamos enterados de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes situaciones de la compañía: 1). La contabilidad de la MEDINISTROS S.A.S. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. 2). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas. 3). La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. 4). Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. 5). La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Hacen parte de este dictamen los informes entregados en el transcurso de nuestro trabajo, así como lo establecido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.



Henry José Romero Villamil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 279.152 - T
Designado por la Firma Cr Bureau Partners S.A.S.
Bogotá D.C.
21 de marzo de 2024